



Trámite	Revalidación de estudios en el extranjero
Procedimiento	Entregar la documentación requerida para el trámite. Acudir a la delegación de la SEP y realizar el pago correspondiente.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Original y copia del acta de nacimiento actualizada y apostillada.</li><li>○ Original y copia del certificado de bachillerato de estudios legalizado y apostillado.</li><li>○ Certificado parcial de estudios de licenciatura legalizado y apostillado. Este documento no aplica para escuelas autónomas o descentralizadas.</li><li>○ Documento certificado ante notario público con la traducción de los estudios cursados.</li><li>○ Traducción de planes de estudio de la escuela de procedencia.</li><li>○ Traducción del mapa curricular con los créditos.</li><li>○ Comprobante de pago de derechos.</li><li>○ 6 fotografías tamaño infantil, tono mate (sin retoque), blusa o camisa blanca, frente despejada, sin aretes o accesorios.</li><li>○ Copia de la CURP, INE y comprobante domiciliario de luz o teléfono reciente.</li></ul>
Costo	\$ 1016.00 M.N. (De acuerdo a la SEP).
Tiempo de entrega	20 días hábiles (determinado por la SEP).
Fundamento legal	Artículo 4 del Decreto de creación de la Escuela Superior de Artes de Yucatán.